

# "¿QUÉ ESTÁ PASANDO TRAS LOS MUROS? DESATENCIÓN MÉDICA Y MUERTES EN PRISIÓN"

JUNIO 2024. CAMPAÑA COORDINADA

Desde diversos territorios nos hemos organizado para señalar públicamente a lxs responsables directos de las 200 vidas que se quedan dentro de las cárceles cada año bajo la custodia y dominio del estado.

**Agresiones, abusos, vejaciones, abandono, desatención médica y muerte son la realidad del día a día dentro de las cárceles.**

Instituciones penitenciarias y carcelerxs responsables directxs.

**Personal sanitario cómplice.**

Dentro de prisión las personas son secuestradas por el estado y se les arrancada su piel de dignidad.

**Allí se tortura física y psicológicamente.**

Se trasladada de forma arbitraria a las personas, se utilizan las comunicaciones con el exterior como moneda de cambio, se revisan cartas, llamadas o comunicados como medidas preventivas de seguridad; existe la explotación laboral y no hay

derecho a tener un sindicato de apoyo (lxs carcelerxs sí);

no se atienden las necesidades específicas de cuerpos femeninos; existe un régimen de aislamiento que se puede alargar en el tiempo durante años; no existe libertad de expresión ni de asociación...

Si entramos a hablar de desatención médica,

afirmamos que hay asesinatos directos y asesinatos indirectos.

Muertes directas como consecuencia de palizas por parte de carcelerxs armadxs y en manada en una encerrona contra un preso y con la complicidad médica de partes sanitarios falsificados negando las pruebas. Personas con enfermedades terminales que no son inmediatamente excarceladas como indica esa ley vigente suya a la que tanto les gusta acudir solo cuando les interesa.

O compañeres que necesitan urgentemente salir al hospital por una sitomatología grave y no son derivades.

# "¿QUÉ ESTÁ PASANDO TRAS LOS MUROS? DESATENCIÓN MÉDICA Y MUERTES EN PRISIÓN"

JUNIO 2024. CAMPAÑA COORDINADA

Desde diversos territorios nos hemos organizado para señalar públicamente a lxs responsables directos de las 200 vidas que se quedan dentro de las cárceles cada año bajo la custodia y dominio del estado.

**Agresiones, abusos, vejaciones, abandono, desatención médica y muerte son la realidad del día a día dentro de las cárceles.**

Instituciones penitenciarias y carcelerxs responsables directxs.

**Personal sanitario cómplice.**

Dentro de prisión las personas son secuestradas por el estado y se les arrancada su piel de dignidad.

**Allí se tortura física y psicológicamente.**

Se trasladada de forma arbitraria a las personas, se utilizan las comunicaciones con el exterior como moneda de cambio, se revisan cartas, llamadas o comunicados como medidas preventivas de seguridad; existe la explotación laboral y no hay

derecho a tener un sindicato de apoyo (lxs carcelerxs sí);

no se atienden las necesidades específicas de cuerpos femeninos; existe un régimen de aislamiento que se puede alargar en el tiempo durante años; no existe libertad de expresión ni de asociación...

Si entramos a hablar de desatención médica,

afirmamos que hay asesinatos directos y asesinatos indirectos.

Muertes directas como consecuencia de palizas por parte de carcelerxs armadxs y en manada en una encerrona contra un preso y con la complicidad médica de partes sanitarios falsificados negando las pruebas. Personas con enfermedades terminales que no son inmediatamente excarceladas como indica esa ley vigente suya a la que tanto les gusta acudir solo cuando les interesa.

O compañeres que necesitan urgentemente salir al hospital por una sitomatología grave y no son derivades.

En relación a la salud mental, los servicios de acompañamiento y terapéutico son prácticamente inexistentes.

Y ante tentativas de quitarse la vida,

nos explican que las consecuencias son el castigo a aislamiento y la retirada de todas las pertenencias hasta nuevo aviso.

El riesgo a desarrollar un trastorno mental es 16 veces mayor en prisión que en la calle. La mortalidad por sobredosis,

muerte súbita o suicidio dentro de las cárceles es mucho más elevada que fuera.

El Estado Español es el cuarto país de Europa con más suicidios en sus prisiones; el riesgo de suicidio en la cárcel se multiplica por 8 respecto a la vida “libre”.

En 2020, 62 personas se quitaron la vida mientras estaban privadas de libertad. Abundan los fallecimientos de compas en extrañas y dudosas circunstancias, nunca esclarecidas.

Enviamos especialmente todo nuestro amor al compañero **Pedro Escudero** a quien, el 15 de mayo de 2019, dejaron morir ardiendo en su celda en la cárcel de Teixeiro a la espera de juicio como denunciante por unas palizas que le habían propinado lxs carcelerxs un año antes. Así como a **Sannah Cadiri** muerta el pasado año en la cárcel de Brieva supuestamente ahorcada, aunque un carcelero confesó que se le había dado una paliza. A **Manuel Fernández**, fallecido en la prisión de Albocasser; su muerte se catalogo como “muerte súbita” aunque tenía evidentes marcas de violencia y se negó a la familia la posibilidad de una segunda autopsia. Gracias también a **Manuel Noguera “Lolo”**, a **Alfonso Miguel Codón**, a **David**

**Rojas**... por sus relatos, así como a quienes han compartido su experiencia anónimamente. Gracias también a todos aquellos con quien mantenemos contacto pero no han salido reflejadas sus palabras. Y enviamos nuestro cariño a todxs lxs que seguís ahí dentro resistiendo. **Vuestra lucha siempre será nuestra lucha.** Invitamos a todo el mundo a reflexionar, a compartir y a seguir rompiendo el silencio ante tanta crueldad e impunidad.

**¡Feliz campaña contra la desatención médica y las muertes en Prisión y abajo todos los muros!**

En relación a la salud mental, los servicios de acompañamiento y terapéutico son prácticamente inexistentes.

Y ante tentativas de quitarse la vida,

nos explican que las consecuencias son el castigo a aislamiento y la retirada de todas las pertenencias hasta nuevo aviso.

El riesgo a desarrollar un trastorno mental es 16 veces mayor en prisión que en la calle. La mortalidad por sobredosis,

muerte súbita o suicidio dentro de las cárceles es mucho más elevada que fuera.

El Estado Español es el cuarto país de Europa con más suicidios en sus prisiones; el riesgo de suicidio en la cárcel se multiplica por 8 respecto a la vida “libre”.

En 2020, 62 personas se quitaron la vida mientras estaban privadas de libertad. Abundan los fallecimientos de compas en extrañas y dudosas circunstancias, nunca esclarecidas.

Enviamos especialmente todo nuestro amor al compañero **Pedro Escudero** a quien, el 15 de mayo de 2019, dejaron morir ardiendo en su celda en la cárcel de Teixeiro a la espera de juicio como denunciante por unas palizas que le habían propinado lxs carcelerxs un año antes. Así como a **Sannah Cadiri** muerta el pasado año en la cárcel de Brieva supuestamente ahorcada, aunque un carcelero confesó que se le había dado una paliza. A **Manuel Fernández**, fallecido en la prisión de Albocasser; su muerte se catalogo como “muerte súbita” aunque tenía evidentes marcas de violencia y se negó a la familia la posibilidad de una segunda autopsia. Gracias también a **Manuel Noguera “Lolo”**, a **Alfonso Miguel Codón**, a **David**

**Rojas**... por sus relatos, así como a quienes han compartido su experiencia anónimamente. Gracias también a todos aquellos con quien mantenemos contacto pero no han salido reflejadas sus palabras. Y enviamos nuestro cariño a todxs lxs que seguís ahí dentro resistiendo. **Vuestra lucha siempre será nuestra lucha.** Invitamos a todo el mundo a reflexionar, a compartir y a seguir rompiendo el silencio ante tanta crueldad e impunidad.

**¡Feliz campaña contra la desatención médica y las muertes en Prisión y abajo todos los muros!**